INFORME PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATO

Gómez Plata, 02 mayo de 2025

Número de informe	004
No del contrato:	PS021-2025
Contratista:	**MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA**
Identificación del contratista	1.038.359.761
Supervisor:	JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
Dependencia:	Secretaría de Planeación Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios
Objeto del contrato:	COORDINAR Y EJECUTAR ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES PARA FAMILIAS VULNERABLES" Y "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA" CON EL FIN DE FORTALECER LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LA COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS BPIN 2024053100006 Y 2024053100007.
Fecha del acta de inicio	21 de ENERO de 2025
Plazo inicial del contrato:	CIENTO SESENTA Y TRES (163) DÍAS calendarios contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Prórrogas del contrato	N/A
Plazo total del contrato incluidas prórrogas	N/A
Valor inicial del contrato:	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 21.840.000)
Valor de adiciones	---------
Valor total con adiciones	---------
Número de certificado de disponibilidad presupuestal	00027 **Fecha de expedición:** 07/01/2025
Número de certificado de registro presupuestal	00017 **Fecha de expedición:** 21/01/2025
Periodo evaluado:	Abril - Pago 4
Valor autorizado de pago	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L **($3.640.000)**
Planilla de seguridad social	**REF/No. DE PLANILLA 1072201189**

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Cumple/No Cumple
1. Coordinar y asistir a visitas de campo para realizar caracterización de las vías urbanas y rurales del municipio de Gómez Plata. 2. Coordinar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo para las vías rurales y urbanas del municipio. 3. Coordinar las actividades administrativas necesarias para la correcta ejecución de los proyectos, "Implementación de soluciones habitacionales para familias vulnerables" y	• Acompañamiento, a vista de campo en la zona urbana, para la verificación del estado de unas viviendas, para postularlas para mejoramiento. • Elaboración de Presupuestos para mejoramiento de vivienda	CUMPLE

"rehabilitación y mantenimiento de vías rurales y urbanas en el municipio de Gómez Plata". 4. Elaborar y presentar reportes a la Secretaría de Planeación, detallando el avance de los proyectos en curso de "Implementación de soluciones habitacionales para familias vulnerables. 5. Supervisar las actividades de mantenimiento y rehabilitación de vías, asegurando el uso eficiente de los recursos asignados. 6. Coordinar, y realizar inventario de acueductos para presentar proyectos estratégicos para su buen funcionamiento. 7. Coordinar y apoyar la elaboración del plan Maestro de Acueductos Rurales. 8. Realizar los diferentes informes de caracterización de cada una de las vías y caminos del municipio de Gómez Plata. 9. Coordinar y acompañar en la elaboración del proyecto estratégico de la construcción de la piscina municipal. 10. Realizar los diferentes informes y tablas del inventario de bienes inmuebles del municipio de Gómez Plata (Vías). 11. Coordinar y apoyar los diferentes proyectos estratégicos de mejoramientos de vivienda. 12. Elaborar edición geográfica de los bienes inmuebles, vías y caminos en el municipio de Gómez Plata, cuando el supervisor lo requiera. 13. Realizar visitas de campo periódicas para supervisar el avance de la construcción y/o rehabilitación de soluciones habitacionales para familias vulnerables. 14. Coordinar y acompañar la elaboración del proyecto estratégico dominado, "Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial". 15. Operar y conducir los vehículos tipo camioneta del parque automotor del municipio de Gómez Plata o cualquier otro vehículo que en ocasión del desempeño de las actividades como coordinador lo requiera. 16. Otras funciones asignadas por el supervisor inmediato del contrato para el apoyo a los procesos de la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios	urbana y rural. (Compra de Materiales). • Acompañamiento a la secretaria de planeación en la rehabilitación de pintos críticos de las visas urbanas del municipio. • Acompañamiento a la inspección de policía, para la verificación de las afectaciones causadas por los movimientos de tierras en diferentes parcelaciones, y que vienen afectando las vías terciarias y viviendas campesinas. • Acompañamiento a reunión con viva para la postulación de Lote para la construcción de vivienda nueva y así aportar a la "Implementación de soluciones habitacionales para familias vulnerables" del plan de desarrollo. • Acompañamiento a la secretaria de planeación en las diferentes actividades y procesos asignados por el supervisor. • Acompañamiento a funcionarios del DAGRAN, a visita de campo a la vereda del Brasil, para la verificación del estado del Jarillón y así poder continuar con las obras de mitigación, garantizando que las VIVIENDAS no presenten inundaciones a futuro. • Levantamiento (mediciones) en las vías urbanas, que se encuentran sin pavimentación, para la formulación de 1 km de pavimento en toda la zona urbana.	CUMPLE

INFORME FINANCIERO

N°	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION - ADICION	TOTAL, CONTRATO	EJECUCION POR PERIODO	TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	PAGO Nº1	$ 21.840.000	N/A	$ 21.840.000	$ 3.640.000	$ 3.640.000	$18.200.000	16.66%
2	PAGO Nº2	$ 21.840.000	N/A	$ 21.840.000	$ 3.640.000	$ 7.280.000	$14.560.000	33.33%
3	PAGO Nº3	$ 21.840.000	N/A	$ 21.840.000	$ 3.640.000	$ 10.920.000	$10.920.000	50%
4	PAGO Nº4	$ 21.840.000	N/A	$ 21.840.000	$ 3.640.000	$ 14.560.000	$ 7.280.000	67%

El valor que se autoriza corresponde al 4. Pago acordado por las partes en el contrato que correspondiente al mes de abril de 2025

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, así como las evidencias que dan fe del cumplimiento de sus obligaciones).

Informe de actividades recibido el 30 de abril de 2025

ASPECTOS LEGALES:

El contrato se viene ejecutando de manera satisfactoria.

Fecha de expedición 02 de mayo de 2025.

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA - Secretario de Planeación Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION

Gómez Plata, 02 de mayo de 2025

CONTRATO No	PS021-2025
CONTRATISTA:	**MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA**
CEDULA N°	1.038.359.761
OBJETO	COORDINAR Y EJECUTAR ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES PARA FAMILIAS VULNERABLES" Y "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA" CON EL FIN DE FORTALECER LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LA COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS BPIN 2024053100006 Y 2024053100007.
CDP No:	N° 00027 del 07 de enero de 2025
CRP No:	N° 00017 del 21 de enero de 2025
FECHA DE INICIO	21 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2025

Valor Total del Compromiso: VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 21.840.000)

Valor a pagar: **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L ($3.640.000)**

Periodo: Desde 1 de abril de 2025 hasta 30 de abril de 2025

No. de entregas o desembolsos/Total: 04 de 06

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.3.2.02.02.005 **2.3.2.02.02.009**	**$3.640.000**

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA - Secretario de Planeación Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios